

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLOREBAJANCA - GIRÓN - PEDECEUSTA</p>	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA INTERNA

**AUDITORÍA REGULAR BASADA EN RIESGOS AL
PROCESO**

SAF - GESTIÓN CONTABILIDAD

LÍDER DEL PROCESO

ROSIBEL CHACON TIRADO

Subdirectora Administrativa y Financiera

YELITZA GARCIA SANDOVAL

Profesional Universitario código 219 grado 13 - Contador

VIGENCIA AUDITADA:

2023

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR

Jefe Oficina de Control Interno

Bucaramanga, diciembre 5 de 2023

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBALENCA - GIRON - PEDECEUSTA</small></p>	<p>PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>CÓDIGO: CMAM-FO-024</p>
	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en consonancia con lo establecido en la ley 87 de 1993 y demás normas concordantes con el establecimiento de sistemas de gestión y control en las entidades públicas del estado colombiano, atendiendo las guías y normas internacionales de auditoría, cajas de herramientas propuestas por el DAFP y el modelo de auditoría basada en riesgos, se presta a suscribir el presente informe de auditoría interna, bajo la aprobación del Plan Anual de Auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2023.

1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Evaluar la eficiencia de la gestión contable y su grado de impacto en el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Verificar el cumplimiento en la aplicación del marco normativo NICPS y políticas contables.

Establecer el estado actual del saneamiento contable de la entidad.

Verificar la realización y exactitud de las conciliaciones bancarias.

Verificar que la presentación de los Estados Financieros, se encuentren ajustados a la realidad financiera, social y económica de la entidad.

Verificar conciliaciones periódicas con las áreas de tesorería y presupuesto.

Verificar la elaboración y presentación de declaraciones tributarias.

Establecer la eficiencia en el aseguramiento y control de la información contable.

La auditoría evaluará el manejo contable del 1 enero hasta 31 de agosto de 2023.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías de la OCI aprobado por el CICCI se llevó a cabo la auditoría al proceso de SAF – GESTIÓN CONTABILIDAD en el periodo de tiempo comprendido entre el 4 de septiembre al 20 de octubre de 2023 (con suspensión de 11 días), en las instalaciones del AMB ubicadas en Neomundo, tercer piso.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBALENCIA - GIRÓN - PEDECEURTE</small>	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

3. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

Ley 1625 de 2013, Estatuto Orgánico de Presupuesto, Plan General de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos, Régimen de Contabilidad Pública, NICPS, Catalogo General de Cuentas, Políticas Contables AMB, Ley 1952 de 2019 y Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

4. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Actividad	Fecha inicio (vigencia 2023)
Reunión de Inicio de la Auditoria	Jueves 31 agosto – 10:00 a.m. Contenedor rojo
Planeación	Viernes 1 de septiembre de 2023
Ejecución	Del 4 de septiembre al 20 de octubre de 2023 (con suspensión de 11 días)
Reunión de Cierre de la Auditoria	7 de noviembre de 2023
Socialización informe preliminar	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la reunión de cierre.
Replica al informe y/o mesa de trabajo	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la entrega del informe preliminar
Emisión de Informe Final	Dentro de los 5 días hábiles posteriores al recibo de réplica y/o realización de mesa de trabajo.
Entrega de Plan de Mejoramiento	Dentro de los 10 días hábiles posteriores al recibo del informe final.
Seguimiento Plan de Mejoramiento	Periódicamente de acuerdo al plazo de las metas.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

5. RESUMEN EJECUTIVO

En general, se encontraron debilidades frente al cumplimiento de las políticas contables y en la depuración contable de la entidad.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Limitaciones de auditoría. Se interrumpió el trabajo de auditoría por presentarse el periodo de vacaciones del profesional encargado del área de contabilidad, por lo que, el plazo de ejecución fue extendido en 11 días.

HALLAZGO 1: FALTA DE PUBLICACION DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES ACTUALIZADO EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD.

Se encontró que de acuerdo al Manual de Políticas Contables actualizado mediante Resolución 722 del 22 de diciembre de 2022, en su artículo 2, versión 3.0, se indica que “para efectos de la divulgación, consulta y aplicación del Manual de Políticas Contables del Área Metropolitana de Bucaramanga versión 3.0 deberá adoptarse dentro del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)”, es decir, que tal documento debería encontrarse adoptado dentro del sistema de gestión de calidad de la entidad, lo cual, habiéndose revisado en el sitio web del AMB, en el aparte del Sistema de Gestión de Calidad, no se encontró registro o inclusión del mismo en el mencionado sistema. Tampoco así las versiones preliminares 1 y 2.

REPLICA

Mediante ID 299.401 de fecha 28/09/2023 se solicitó retiro de formato GAF-MA-001 Manual de Políticas Contables y la sustitución por la resolución 722 de 2022 que actualiza y modifica las políticas contables de la Entidad.

Revisada la plataforma, se evidenció que se retiró el Manual anterior que estaba pero no se había incorporado la Resolución, actividad que fue corregida por el Asesor Corporativo y que se muestra en la página en el siguiente link <https://drive.google.com/drive/folders/1zg31uo8C2f8mbXba7-OuDhokiZK7pDg>.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

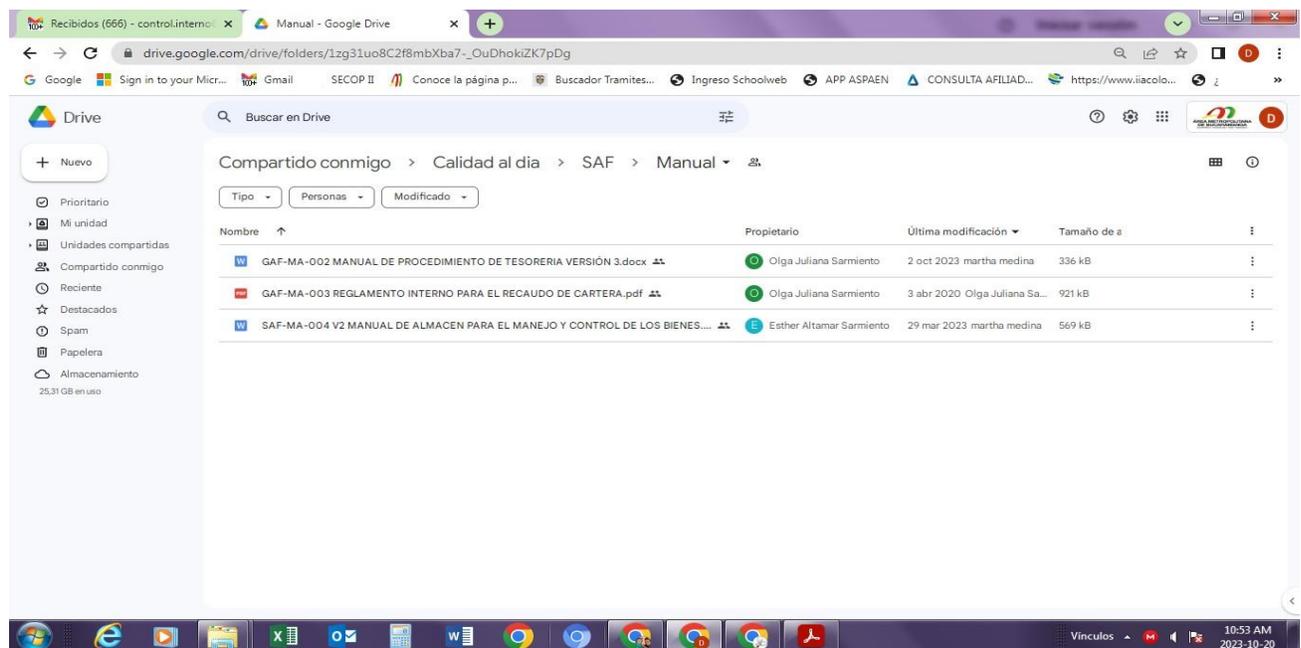
CONCLUSIÓN

Se confirma hallazgo, ya que dicha Resolución, es de fecha 22 de diciembre de 2022, y la verificación se realizó el 20 de octubre de 2024, como se puede observar en la parte inferior del lado derecho de la imagen tomada de la página web de la entidad, donde se encuentran los documentos aprobados e integrados al Sistema de Gestión de Calidad.

Así mismo y no obstante de haber solicitado la sustitución, el responsable del proceso no realizó seguimiento con el fin de verificar la culminación del ingreso al Sistema de Gestión de Calidad de la versión 3.0 del Manual de Políticas Contables.

De igual forma, este despacho se permite sugerir la separación del documento, quedando solo en el Sistema de Gestión de Calidad el Manual de Políticas Contables sin la Resolución la cual tiene su espacio para la respectiva publicación en la web, lo anterior por la naturaleza del sistema y además su enunciado queda muy extenso “RESOLUCION 722 DE 2022 MANUAL DE POLI...” pudiendo generar una confusión porque al consultar el archivo, se observa una resolución y el manual se ubica al final del documento como anexo.

Imagen. Captura de pantalla registros Sistema de Gestión de Calidad página web AMB.



Fuente: página web AMB.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLOREBALENCA - GIRÓN - PEDECEURTA</p>	<p>PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>CÓDIGO: CMAM-FO-024</p>
	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>

Por lo anterior, resulta relevante tener en cuenta el alcance de la publicidad de las actualizaciones de las normas y políticas contables, las cuales se incorporan a los sistemas de gestión de la entidad, el cual garantiza que los funcionarios cuenten con documentos que les sirva de guía en el ejercicio de sus funciones.

HALLAZGO 2: CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LA POLITICA CONTABLE #15.

Se observa que en la cuenta contable con código 240720 “recaudos por clasificar” se registra un valor con corte a agosto 31 de 2023 por valor de \$157.739.129,95 sin detalle de terceros; es decir, no se logra identificar a quién corresponde dicho pago. Es importante poder determinar la procedencia de los recursos del efectivo que ingresan a las cuentas de la entidad, con el fin de dar cumplimiento a la política contable #15.

En virtud de lo anterior, debe detallarse la procedencia y la fuente del ingreso, toda vez que la política contable #15 señala, en el aparte sobre el reconocimiento de las partidas contables de que trata el numeral 15.5.3 Otros ingresos no tributarios lo siguiente: “Se reconocen cuando se facture el servicio o en su defecto cuando se realice y/o efectué el ingreso en banco con **la identificación del concepto y la prestación del servicio**. Se realizará en forma permanente conciliación a los Ingresos, y se reconocerá como ingreso aquellas consignaciones no identificadas ni reclamadas con antigüedad mayor a un (1) Año, por el concepto establecido. Se registrarán en cuentas de orden por el termino de nueve (9) años, en espera de reclamación por tercero, periodo en el cual se considera ya no existe derecho exigible del servicio o de su reintegro. Actas trimestrales de saneamiento para dar cumplimiento a la presente política”.

En consecuencia, se evidencian las siguientes situaciones: 1) Se denota ausencia de conciliaciones permanentes a los ingresos que permita identificar el concepto del mismo. 2) No se evidencian las actas trimestrales de saneamiento para dar cumplimiento a la política.

Así mismo, el deber ser del proceso contable es la identificación del ingreso para su respectivo reconocimiento, el cual no se está procurando. De acuerdo con la cifra reportada que asciende a \$434.056.507,70, la entidad cuenta con recursos sin conocer o reconocer el concepto de su transferencia o recibo, lo que, genera un riesgo financiero y operacional.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

Imagen. Balance de prueba por tercero.

Código contab	Nombre de la cuenta	Nit/Terce	Nombre del tercero	Saldo anterior	Movimiento débi	Movimiento crédi	Saldo actual
1506	24070301	Impuesto de Guerra Ley 104	901324150 6 UNION TEMPORAL RETAZOS URBANOS 2019	-48,305,000.00	0	0	-48,305,000.00
1507	240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR		-11,040,063.00	68,121,887.10	214,820,954.05	-157,739,129.95
1508	24072002	Recaudos Transporte por clasificar		0	2,848,573.00	13,642,140.00	-10,793,567.00
1509	24072002	Recaudos Transporte por clasificar	63360711 CALA ESTEVEZ AURA MARIA	0	46,000.00	0	46,000.00
1510	24072002	Recaudos Transporte por clasificar	800041503 0 EMPRESA DE TRANSPORTE VILLA SAN CARLOS	0	2,570,773.00	0	2,570,773.00
1511	24072002	Recaudos Transporte por clasificar	63502487 7 LUZ MARINA GONZALEZ RUEDA	0	131,000.00	0	131,000.00
1512	24072002	Recaudos Transporte por clasificar	28322571 NUBIA PRADA DUARTE	0	50,800.00	0	50,800.00
1513	24072002	Recaudos Transporte por clasificar	91526261 RAFAEL ANGEL SUCERQUIA LOPEZ	0	50,000.00	0	50,000.00
1514	24072002	Recaudos Transporte por clasificar	7777777 TERCEROS DE TRANSPORTE	0	0	13,642,140.00	-13,642,140.00
1515	24072003	Recaudos Valorización por clasificar		0	0	1,750,722.00	-1,750,722.00
1516	24072003	Recaudos Valorización por clasificar	333333 TERCEROS VALORIZACION	0	0	1,750,722.00	-1,750,722.00
1517	24072004	Recaudos Varios por clasificar		-11,040,063.00	294,144.10	27,159,912.52	-37,905,831.42
1518	24072004	Recaudos Varios por clasificar	860011153 6 ARL POSITIVA	-15,828,636.00	0	0	-15,828,636.00
1519	24072004	Recaudos Varios por clasificar	800251440 6 EPS SANITAS	-825,749.00	0	0	-825,749.00
1520	24072004	Recaudos Varios por clasificar	800088702 2 EPS SURA	-1,717,751.00	0	0	-1,717,751.00
1521	24072004	Recaudos Varios por clasificar	890201222 0 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	200,845,963.00	0	0	200,845,963.00
1522	24072004	Recaudos Varios por clasificar	890205176 8 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	-5,989,842.00	0	0	-5,989,842.00
1523	24072004	Recaudos Varios por clasificar	890204802 6 MUNICIPIO DE GIRON	0	0	23,200.00	-23,200.00
1524	24072004	Recaudos Varios por clasificar	890205383 6 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	-374,586.40	0	0	-374,586.40

Fuente: Contabilidad - SAF.

REPLICA

El mayor valor corresponde a consignaciones a la cuenta de servicios catastrales, que no se incorporan hasta tanto no se identifique por ser ingresos con facturación telefónica y que se requiere el tercero para su incorporación. Debido al número de consignaciones que no se habían reportado actualmente se incorporó personal con usuarios de facturación a 7 contratistas para que apoyara este proceso a partir del mes de octubre de 2023, con la adquisición del módulo de facturación que se encuentra integrado al sistema contable y con el cual se realiza la facturación electrónica. Adicionalmente la Entidad se registró como facturador electrónico ante la DIAN. Se ha dado cumplimiento a la política contable # 15, es por ello que en cuentas de orden se encuentran el registro en la cta 915900101, Ing Consignaciones x identificar Saneamiento Cont por valor de \$ 276.317.377,75, que corresponde a las consignaciones mayores a un años que fueron incorporadas a la cuenta de ingresos, por los conceptos correspondientes que son identificado porque las cuentas Bancarias tiene denominación por concepto de ingresos como es transporte, catastro. Por lo anterior la cifra reportada por valor de \$434.056.507.70, no es real que corresponda a recursos sin conocer o reconocer porque se está sumando lo reconocido que se encuentra en cuentas de orden con lo pendiente por identificar que está en el balance el pasivo y asciende a \$ 157.739.129.95.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBALENCA - GIRÓN - PEDECEUSTA</small></p>	<p>PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>CÓDIGO: CMAM-FO-024</p>
	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>

CONCLUSIÓN

Se confirma hallazgo. No obstante, a lo expuesto en la réplica, las situaciones evidenciadas por el equipo auditor a agosto 31 de 2023, como ausencia de conciliaciones permanentes a los ingresos que permita identificar el concepto del mismo y la falta de actas trimestrales de saneamiento, acciones que dan cumplimiento de la política contable; no fueron evidenciadas.

Respecto de los valores mencionados \$276.317.377,75 son Ingresos consignaciones por identificar y \$157.739.129.95 recaudos por clasificar, son valores que no se les ha identificado el concepto y ni la prestación del servicio, tal como lo enuncia en uno de sus apartes la política contable #15.

HALLAZGO 3 FALTA DE DEPURACION EN EL PROCESO CONTABLE

A través de la revisión realizada al Balance de prueba con corte a agosto 31 de 2023, en la cuenta contable 24240701 “libranzas” se encontró, que, aun cuando han transcurrido las vigencias, se continúan registrando terceros, los cuales corresponden a personas que ya no laboran en la entidad y que en su momento de encontrarse activos contaron con acuerdos de libranza, cuyos valores resultan significativos. Lo anterior denota falta de depuración a las cuentas contables, las cuales deberían ser objeto de revisión y depuración, en el entendido que no tiene objeto que sigan apareciendo registros a cargo de tales personas, si ya no tienen vínculos laborales con la entidad.

Ahora bien, lo que resulta procedente es, que, en virtud del tiempo transcurrido se debe poner en consideración y tratamiento del Comité de Sostenibilidad Contable, tal como lo indican las políticas contables y así depurar los Estados Financieros.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

Imagen. Captura de pantalla de Balance de prueba por tercero.

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Nit. 00890210581-8

BALANCE DE PRUEBA POR TERCERO

Periodo comprendido entre: Enero 01 de 2023 Hasta: Agosto 31 de 2023

Código contab	Nombre de la cuenta	Nit/Terce	Nombre del tercero	Saldo anterior	Movimiento débi	Movimiento crédi	Saldo actual
24240701	Libranzas	91500457	LOPEZ RODRIGUEZ JESUS OSVALDO	-18,169,473.00	0	0	-18,169,473.00
24240701	Libranzas	63358783	MARIN RODRIGUEZ NELLY PATRICIA	-3,348,000.00	0	0	-3,348,000.00
24240701	Libranzas	63273922	MARTINEZ GARCIA RAQUEL	-5,403,768.00	0	0	-5,403,768.00
24240701	Libranzas	1034285468	MEJIAS CAMACHO WILMER YOEL	-34,217,051.00	0	0	-34,217,051.00
24240701	Libranzas	91242739	MORENO ARDILA GILBERTO	-10,170,424.00	0	0	-10,170,424.00
24240701	Libranzas	13740770	PISCIOTTI ROJAS OSCAR ARMANDO	-54,832,826.00	0	0	-54,832,826.00
24240701	Libranzas	63342669	RODRIGUEZ ELSA MENDOZA	-28,500,205.00	0	0	-28,500,205.00
24240701	Libranzas	30203816	ROJAS PACHECO CARMEN LUCIA	-89,622,978.00	0	0	-89,622,978.00
24240701	Libranzas	37844523	RUEDA RODRIGUEZ MARIBEL	-5,142,000.00	0	0	-5,142,000.00
24240701	Libranzas	63299873	SALCEDO VILLAMIZAR LUZ MARINA	-51,803,176.00	0	0	-51,803,176.00
24240701	Libranzas	1095930696	SANDOVAL RODRIGUEZ HAROLD MAURICIO	-1,970,000.00	0	0	-1,970,000.00
24240701	Libranzas	91150063	TRILLOS PICON CARLOS ORLANDO	-12,477,779.00	0	0	-12,477,779.00
242408	CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA			0	2,983,200.00	2,983,200.00	0
24240801	Medicina Prepagada			0	2,983,200.00	2,983,200.00	0
24240801	Medicina Prepagada	804007617	2 ASISTENCIA MEDICA SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADO	0	2,983,200.00	2,983,200.00	0
242411	EMBARGOS JUDICIALES			-806,943.00	9,753,395.00	12,579,098.00	-3,632,646.00
24241101	Embargos			-806,943.00	9,753,395.00	12,579,098.00	-3,632,646.00
24241101	Embargos	890210581	8 AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	1,404,038.00	0	0	1,404,038.00

Fuente: Contabilidad - SAF.

REPLICA

El proceso de cierre de cuentas por tercero se realiza al cierre de la vigencia por ello en la cuenta 24240701 libranzas aparecen terceros de personas retiradas de la Entidad, actividad que se realizara en el mes de diciembre.

CONCLUSIÓN

Se confirma hallazgo, los terceros identificados en la cuenta 24240701, llevan más de 3 y 4 años en esta cuenta, por lo que ya han pasado hasta cuatro cierres contables y continúan apareciendo. Este despacho solicita más rigurosidad al momento de los cierres contables que se realicen anualmente.

HALLAZGO 4: INCERTIDUMBRE EN LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE ORDEN

Se observa en el balance de prueba por terceros con corte a agosto 31 de 2023, que en las cuentas de orden existen saldos por depurar de la cuenta 83061701 denominada "Insumos de consumo", lo que nos lleva a concluir que el inventario de bienes de la entidad se encuentra desactualizado, ya que algunos de los terceros a los cuales se les tiene cargado el bien o insumo, fueran funcionarios vigencias atrás, pero que a la fecha se encuentran desvinculados de la entidad desde hace más de dos (2) y cuatro (4) años.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

Por lo anterior, se hace pertinente recopilar la información actualizada y suficiente que permita contar con certeza en la documentación contable relacionada con la entrega y cargos de insumos a los funcionarios de la entidad, que sirva de soporte a los saldos y registros realizados con ocasión del proceso.

Imagen. Balance de prueba por tercero

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Nit. 00890210581-8
BALANCE DE PRUEBA POR TERCERO
Periodo comprendido entre: Enero 01 de 2023 Hasta: Agosto 31 de 2023

Código contab -	Nombre de la cuenta	Nit/Terce -	Nombre del tercero	Saldo anterior -	Movimiento débil -	Movimiento crédito -	Saldo actual -
83061701	FE INSUMOS DE CONSUMO (DB)			615,301,539.54	0	0	615,301,539.54
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)			47,035,122.91	0	0	47,035,122.91
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	1095813414	ALVAREZ QUIROS MIGUEL ANGEL	-129,865.00	0	0	-129,865.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	890210581	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	27,377,181.00	0	0	27,377,181.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	5711039	CAMELO ARDILA GERARDO	-346,306.00	0	0	-346,306.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	1039681866	CANO VARON CATALINA	-256,375.00	0	0	-256,375.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	91293519	CARVAJAL ARAUJO MAURICIO	-17,126.00	0	0	-17,126.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	91275365	FIALLO GARCIA GIOVANNI	-1,354,408.00	0	0	-1,354,408.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	13742591	GARCIA GOMEZ CESAR AUGUSTO	-16,137,020.00	0	0	-16,137,020.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	804009463	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	2,853,785.00	0	0	2,853,785.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	809002625	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	1,229,163.00	0	0	1,229,163.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	890203904	ITALO COLOMBIANA DE BATERIAS SAS	1,994,000.00	0	0	1,994,000.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	91282210	JAIRO OSORIO CABALLERO	10,827,629.00	0	0	10,827,629.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	63358783	MARIN RODRIGUEZ NELLY PATRICIA	-307,758.00	0	0	-307,758.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	1034285468	MEIAS CAMACHO WILMER YOEL	-1,667,669.00	0	0	-1,667,669.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	13746055	PANQUEVA HELBERT	-160,000.00	0	0	-160,000.00
8306170101	Herram Reptos MaQ Consumo (DB)	13740770	PISCOTTI ROJAS OSCAR ARMANDO	-346,080.00	0	0	-346,080.00

Fuente: Contabilidad - SAF.

NO PRESENTO RÉPLICA

HALLAZGO 5: FALTA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 3er TRIMESTRE 2023.

Se observa en la página web de la entidad, que a la fecha de la presenta auditoría, aún no se han publicado los Estados Financieros con corte al 3er trimestre (julio a septiembre), acorde a lo establecido en la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, la cual señala en su artículo 1º, numeral 6. PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES: Los informes financieros y contables se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al trimestre informado. En la siguiente tabla se detalla la fecha de corte y la fecha límite de publicación para cada trimestre.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

Imagen. Fechas de publicación de los informes financieros y contables – CGN

FECHA CORTE	FECHA LÍMITE DE PUBLICACIÓN
31 DE MARZO	30 DE ABRIL
30 DE JUNIO	31 DE JULIO
30 DE SEPTIEMBRE	31 DE OCTUBRE

Fuente: Contaduría General de Nación.

Imagen. Captura de pantalla página web. Area Metropolitana de Bucaramanga.



NOMBRE	FECHA	TAMAÑO	VISITAS	DESCARGAR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 30 JUNIO 2023	2023-09-12	31 KB	42 descargas	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO DETALLADO 30 JUNIO 2023	2023-09-12	30 KB	46 descargas	
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 30 JUNIO 2023	2023-09-12	24 KB	40 descargas	

Fuente: Sitio web AMB

De acuerdo a lo anterior, se puede determinar el incumplimiento de la Resolución 356/2023 CGN y la Ley 1952 de 2019 artículo 38, por parte de los responsables, tal como lo señala la misma resolución en su artículo 2 numeral 2; ya que la fecha límite para la respectiva publicación era el 31 de octubre de 2023.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

HALLAZGO 6: INCERTIDUMBRE - FALTA DE DEPURACION DE LA CUENTA CONTABLE “OTRAS CUENTAS POR PAGAR”.

Se observa que en las notas a los estados financieros, Nota # 7 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR con corte a diciembre 31 de 2022, la cuenta contable número 24903902 “otras cuentas por pagar” presentan un saldo de \$2.541.009; no obstante, las mismas notas pero con corte a junio 31 de 2023, presentan un saldo de \$2.540.509, cuya descripción es: “**d) Impuestos contribuciones y tasas:** corresponde a los saldos de las retenciones en la fuente a título de renta y las retenciones a título de impuesto de industria y comercio descontadas en las diferentes órdenes de pago del 2do trimestre de la vigencia 2023, que realizó la entidad y que deben ser consignadas a la DIAN y a los diferentes Municipios del area metropolitana girados en el mes siguiente de cada periodo”. Al realizar la verificación el numeral que le correspondería a este valor en la nota es el del numeral **f) “Otras cuentas por pagar:** corresponde a liquidaciones empleados que al cierre del ejercicio se encuentran por pagar”. Por lo anteriormente descrito, este despacho no comprende porque pasado un año, prácticamente, continua con el mismo saldo, solamente con un incremento de \$500; así mismo, como la nota lo enuncia erradamente, esta cuenta es para **impuestos contribuciones y tasas**, pero al verificar en el Balance de prueba por terceros, los saldos que existen son a favor de INACAR S.A., Inversiones y Servicios de Colombia S.A. y Oscar Leonardo Torres Fiallo (funcionario de la entidad), saldos que no corresponden a liquidación de empleados acorde al tercero enunciado en el concepto de la nota con numeral f).

Imagen. Captura de pantalla Notas a los Estados Financieros II Trimestre 2023.

NOTA # 7 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

Refleja las obligaciones pendientes de pago, a junio 30 del 2023. Los saldos más representativos en las cuentas por pagar, se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	jun-23	jun-22	Var Abs.	Var %
Adquisición de bienes y servicios nacionales (a)	449.226.240	394.776.127	54.450.113	14%
Recursos a favor de terceros (b)	8.320.852.087	6.498.684.319	1.822.167.768	28%
Descuentos de nomina	27.754.900	27.802.082	-47.182	0%
Retefuente por pagar	25.840.427	1.000	25.839.427	2583943%
impuestos contribuciones y tasas		24.636.000	-24.636.000	-100%
impuesto al valor agregado iva y ind y cio	8.729.468	7.202.776	1.526.692	21%
Otras cuentas por pagar (d)	2.540.509	2.542.993	-2.484	0%
TOTAL	8.834.943.631	6.955.645.298	1.879.298.333	27%

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: CODIGO: SAF-REG-027
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VERSIÓN: 02

- a) **Adquisición de bienes y servicios nacionales:** Refleja el valor consolidado a junio 30 de 2023, de las cuentas por pagar constituidas presupuestalmente como cuentas por pagar en la vigencia 2023, resultante de las operaciones que realiza el área metropolitana que fueron recibidas y quedaron en proceso de pago.
- b) **Recursos a favor de terceros:** Está compuesto por los saldos de las siguientes cuentas: Impuesto de Guerra por \$12.381.513 que corresponde a descuentos realizado para la Contribución especial de seguridad, recaudo varios por clasificar, Rendimientos financieros de recursos ambientales por \$3.096.728,177. Otros Rec/ Favor de Terceros Convenio Tasa Retributiva por \$4.960.623.251,00, rendimientos financieros del plan de movilidad, y rendimientos fros convenio 313 de 2022 parqueros.
- c) **Descuentos de nómina:** corresponde a descuentos de parafiscales y embargos judiciales de empleados y contratistas.
- d) **Impuestos contribuciones y tasas:** corresponde a los saldos de las retenciones en la fuente a título de renta y las retenciones a título de impuesto de industria y comercio descontadas en las diferentes órdenes de pago del 2do trimestre de la vigencia 2023, que realizo la entidad y que deben ser consignadas a la DIAN y a los diferentes Municipios del área metropolitana girados en el mes siguiente de cada periodo.

Fuente: Contabilidad - SAF.

Imagen. Captura de pantalla Balance de prueba por tercero.

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Nit. 00890210581-8

BALANCE DE PRUEBA POR TERCERO

Periodo comprendido entre: Enero 01 de 2023 Hasta: Agosto 31 de 2023

Código contable	Nombre de la cuenta	Nit/Tercer	E	Nombre del tercero	Saldo anterior	Movimiento débit	Movimiento crédito	Saldo actual
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES				-2,540,509.00	0	0	-2,540,509.00
24903902	Pagar Saldo Fvor Contribuyentes				-2,540,509.00	0	0	-2,540,509.00
24903902	Pagar Saldo Fvor Contribuyentes	800086042	0	INACAR S.A	-2,432,993.00	0	0	-2,432,993.00
24903902	Pagar Saldo Fvor Contribuyentes	804000927	9	INVERSIONES Y SERVICIOS DE COLOMBIA SA	-40,000.00	0	0	-40,000.00
24903902	Pagar Saldo Fvor Contribuyentes	13930828		TORRES FIALLO OSCAR LEONARDO	-67,516.00	0	0	-67,516.00
Totales---->					0	69,639,018,201.33	69,639,018,201.33	0

Directora Subdirecto Administrativo y Financiero Profesional Universitario Contadora

Fuente: Contabilidad - SAF.

REPLICA

El valor que se presenta en la cuenta 24903902 Otras cuentas por pagar por valor de \$2.540.509, corresponde a INACAR S.A Inversiones y Servicios de Colombia S.A, se llevara a reunión de comité de saneamiento contable para su depuración.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBALENCA - GIRON - PEDECEUTA</small>	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01

CONCLUSIÓN

Se confirma hallazgo. Los terceros identificados en otras cuentas por pagar vienen de años anteriores, por lo que se puede observar la falta de depuración contable; aun cuando no se mencionan en la réplica, las notas contables deben ser revisadas y ajustadas a la realidad contable presentada en los Estados Financieros respectivamente. Este despacho se permite recordar, que, de acuerdo a la Resolución 105/2014 y 193/2022 por el cual se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad de Contabilidad Pública, las sesiones deben ser semestralmente y nos encontramos a pocos días de terminar la presente vigencia.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda tener en consideración las observaciones presentadas en cada uno de los hallazgos.

8. CONCLUSIONES BASADAS EN RIESGOS

Se requiere el cumplimiento de las políticas contables en la entidad, así como la realización oportuna de la depuración de sus cuentas y estados contables a fin de prevenir riesgos financieros y operativos. Las políticas demarcan la línea de acción con base en los principios, reglas y prácticas específicas que la entidad ha señalado utilizar para reconocer, medir, presentar y revelar transacciones y partidas en sus estados financieros.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA – 5/12/2023

NOMBRE COMPLETO	CARGO (Responsabilidad)	FIRMA
DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR	Jefe de Oficina de Control Interno	

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLOREBAJALBA - GIRÓN - PEDECEUSTA</small>	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-024
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA INTERNA	VERSIÓN: 01